

EL COSTARRICENSE.

EPOCA III--TRIM. 2º

Periódico Semanal.

Nº 16.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, ABRIL 28 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO
Redactor Responsable.

El Costarricense.

La situación con nuestra hermana es exactamente la misma. El ejército de observación continúa en el Guanacaste, sin que hallámos adelantado gran cosa en el sentido de la paz. Nosotros hemos dicho que era preciso concluir á todo trance, por que los perjuicios que sufrimos son de bastante trascendencia; pero para concluir no se nos presentan mas que dos medios ó la diplomacia ó la guerra. No hemos pensado en manera alguna que fuera necesario apelar al último extremo pudiendo invocar el primero. No, eso no es lo que desea y quiere el pueblo Costarricense; lo que quiere es paz, lo que desea es que se respete y se le de, lo que le pertenece.

Ahora bien. ¿Podíamos esperar en estas circunstancias la solución del problema que tanto nos ha alarmado? Confesamos con injenuidad que no, y que anduvimos exigentes al pensar que era fácil terminar nuestras diferencias. La razón que tenemos es poderosa.

El Soberano Congreso reunido extraordinariamente, al efecto, aconsejó al Supremo Poder Ejecutivo una política de mera expectación: pareció que esa resolución satisfacía por el momento las necesidades de la patria; pero no ha sido así. El General Guardia ha tenido que contentarse con esperar; y apesar de que todos los "Costarricenses" están firmemente convencidos de que se necesita una política ménos expectante y más enérgica, el primer Magistrado de la Nación ha obedecido los mandatos del Soberano, por mas que esto no sea lo que mas interesa en los momentos en que el torbellino de la guerra amenaza, destruir el porvenir de la América.

¿Qué adelanta Costa-Rica, con tener 1500 hombres sobre las armas preparados únicamente para contener á Nicaragua, mejor dicho á su Gobierno, en

cualquier desmán ó abuso que pudiera cometer en mérgua de nuestra Soberanía? ¿qué adelanta con que á la agricultura fuente de nuestra riqueza, le hagan falta tantos brazos que están completamente distraídos de ella? ¿qué adelanta con gastar extraordinariamente una suma respetable que muy bien pudiera consumirse en la prosecución de nuestra obra magna, el ferrocarril al Limón. Nada, absolutamente nada. Ya hemos dicho que no hay que hacernos ninguna ilusión, á lo ménos mientras el pueblo Nicaragüense esté regido por el círculo político que hoy lo gobierna: lo volvemos á repetir si no nos han hecho graves males, daños de consideración, no será por falta de intenciones, sino por carencia de elementos. Los últimos acontecimientos han debido abrirnos suficientemente los ojos, para que observemos al enemigo de nuestra dicha y no lo dejemos progresar, burlándose impunemente, de lo mas santo para nosotros, de lo mas grande, de lo mas sublime; de nuestra patria: así pues, sin que tengamos la pretensión de ser acertados, creemos que la resolución del Soberano Congreso no ha llenado completamente el objeto, para que fué convocado extraordinariamente por el General Presidente. Desde luego el General no podia ni debía hacer otra cosa sino poner de manifiesto la tirantéz á que habían por desgracia, llegado las relaciones con la vecina, para que se buscara el conveniente remedio y se aplicara inmediatamente.

Consultando los sentimientos de un verdadero patriotismo no podemos ménos que afirmar que la resolución de entónces se creyó que llenaria el objeto, con tanto mayor motivo, cuanto era de probable un avenimiento entre las dos Naciones por medio de la diplomacia. Hoy la cuestión ha tomado otro rumbo distinto, y el Poder Ejecutivo ha debido en consecuencia tener facultades extraordinarias para seguir la corriente de los acontecimientos, salvando todas

las dificultades que han surgido de la política vacilante y hostil del Gabinete Nicaragüense.— Nuestro modo de ser á los ojos de una conciencia recta, no puede seguir en el mismo estado que tiene hoy respecto á la cuestión con Nicaragua.

Nuestra hermana no sufre los mismos perjuicios que Costa-Rica, ¿por qué? porque si acaso algunos le hubieran sobrevenido ella sola tendria la culpa de haber promovido tan inoportuna é ilegalmente una cuestión en que no lleva de por medio ni un hiso siquiera de justicia y moralidad?

Pero ¿qué resultará de la situación anómala en que estamos colocados si se prolongara como parece serlo indefinidamente? Que Nicaragua se cansará de tener un ejército en la frontera: que Costa-Rica, también se cansará de tenerlo y ambas lo retirarán, sin haberse quemado un cartucho, y ¿quién resulta perdiendo? Claro está que Costa-Rica, por la trivial razón de que la cuestión de límites, si es que puede llamarse cuestión, no queda resuelta y por consiguiente sigue en el mismo pié que ántes: que habremos gastado muchos miles de pesos en sostener un ejército en la frontera; y que los agravios que tantas veces nos ha inferido el gabinete nicaragüense quedan impunes.

No, esto no puede ni debe ser así. Promovió el Gobierno de Nicaragua la nulidad del tratado de 1858, sepamos de una vez y para siempre si es ó no válido ese tratado: su conducta nos ha forzado á hacer gastos de consideración en el mantenimiento de fuerzas militares en la frontera: que nos indemnice de todos ellos, una vez que no ha tenido justicia para proceder, como lo ha hecho; finalmente, hemos comprobado á la luz de la verdad y de la justicia que ha cometido hechos atentatorios contra la integridad de nuestro territorio, que nos satisfaga ampliamente.

Para hacer esto, se necesita mas que una política de expectación, una política enérgica; y para que halla energía, el Poder Ejecutivo debe estar investido de facultades extraordinarias, ó bien autorizado en un sentido concreto para dejar, bien puesto cual conviene el nombre de nuestra patria. Mucho esperamos, mucho tenemos derecho á esperar de la próxima reunión del Soberano Congreso. El pesará, indudablemente, las consecuencias á que estamos espuestos, sinó termina de una vez la controversia con Nicaragua; sino nos dedicamos exclusivamente á trabajar, por que el trabajo es la enseña que nos guía en el camino de regeneración y progreso que hemos emprendido: él, pues, adoptará una política enérgica que salve los intereses y el honor de la Nación.

tación, una política enérgica; y para que halla energía, el Poder Ejecutivo debe estar investido de facultades extraordinarias, ó bien autorizado en un sentido concreto para dejar, bien puesto cual conviene el nombre de nuestra patria. Mucho esperamos, mucho tenemos derecho á esperar de la próxima reunión del Soberano Congreso. El pesará, indudablemente, las consecuencias á que estamos espuestos, sinó termina de una vez la controversia con Nicaragua; sino nos dedicamos exclusivamente á trabajar, por que el trabajo es la enseña que nos guía en el camino de regeneración y progreso que hemos emprendido: él, pues, adoptará una política enérgica que salve los intereses y el honor de la Nación.

CRONICA EXTERIOR.

Por el vapor Salvador, hemos recibido las siguientes noticias:

La caída de Gonzalez es casi un hecho. El Jeneral Barrios, está decidido, á gastar tiempo y dinero en cambio de economisar sangre.

Medina manda por completo en Honduras y ha declarado la guerra al Salvador.

Hubo un combate sangriento que empezó á la una y media del 17 del corriente en Pasaquina, cuyos detalles son los siguientes:

El enemigo ocupó dos horas ántes el pueblo clorabollando todas las casas y fortificándose en la Plaza con 600 hombres á las órdenes de los Jenerales Don Santiago Delgado y Figueroa de San Vicente.

Contra estos destacó el Jefe Guatemalteco por el lado izquierdo del camino que llega á la Unión, al General Don Agustín Cuebas, con la 1ª sección compuesta de 400 plazas y por el lado derecho, camino que llega de la alianza, al Comandante Don Carlos Rosales; con la segunda sección de 300 hombres por el Centro, la sección de Don Manuel Balcarcel, también de 400 hombres escasos. Se empezó el combate, llegando la columna del General Cuebas, hasta cerca de la Plaza. En esos momentos, llegaron 1,000 Salvadoreños mandados por el General Sánchez que

atacaron la division de Cuebas por la retaguardia, por lo cual Cuebas tuvo que retroceder á donde habia quedado el estado Mayor esto es tres cuerdas de la Poblacion á orillas de una quebrada.

A las 6 de la tarde entró el General Brioso á la Poblacion con 600 hombres, un obus, y una ametralladora.

Al amanecer el 18, el Comandante Rosales, tomó las alturas del lado derecho que dominaban completamente la poblacion quitándoles el agua y haciendo un estrago horroroso.

En tales posiciones se pasó todo el día 18.

El 19 á las 6 de la mañana intentó entrar á la plaza conduciendo víveres, el Coronel Brau, con 200 hombres; pero el Comandante Rosales, los derrotó completamente con algunas bajas.

A las 10 de la mañana llegó el General Don Emilio Delgado, con 500 hombres, y á las 3 de la tarde llegó el General Miranda, con otros 500 de Rascon, que fueron colocados por el Jefe Guatemalteco, en el camino de Santa Rosa, hasta que se tomó la Plaza á las 6 de la mañana: allí se encontraron 40 hombres, al Capitan D. Caballeros, quien informó de la muerte del General Don Santiago Delgado, y de los Coroneles Don Benjamin Molina, Don José M^{te} Torres y Don Ignacio Enriquez, y 19 Jefes de Tenientes Coroneles á Subtenientes.

El General Figueroa, salió gravemente herido por 3 balazos.

De parte del Salvador, hubieron como 300 hombres muertos, y además unas 26 bestias.

De parte de los Guatemaltecos, murieron el Capitan Don Cirilo Orantes, los Tenientes, José M^{te} Fuentes, Filadelfo Mendoza, Jacinto Castañeda y Filigonio Fernandez: los Subtenientes, Juan Cruz Valdes y Antonio Ramos, y 109 individuos de tropa.

El Coronel Don Camilo Alvaros herido en las piernas, del brazo el Teniente Coronel Don Luz Gramayo y Capitanes Don José Sánchez Ridon y tres subtenientes mas, con 90 individuos de tropa. Se recojieron del armamento Salvadoreño 400 Remingtons de primera clase, 170 armas de tubo Chass-pov; un obus de bronce, 1 ametralladora, 570 ballonetes, 54 cajas parque de Remigton, 5 cajas de guerra, 5 cornetas, 1,000 tubos 15 barretas, 6 palas, 1 hacha y 1 tornillo para desarmar y limar armas.

Durante el fuego hicieron los Guatemaltecos 70 prisioneros, que fueron bien tratados.

Tomada la plaza se organizó una columna Guatemalteca de 200 hombres que fueron en persecucion de los Salvadoreños.

Brioso y Sánchez llegaron apenas con 200 hombres pues la demás fuerza se desertó.

Por último:

La Union fué ocupada, por fuerzas de Guatemala.

Miranda esperaba 1,000 Guatemaltecos en el Chiriquí para marchar sobre San Vicente.

En el Oeste, Barrios tomó á Aponececa, últimamente se cañoneaban en Almachapan.

Hay un gran pánico en la República del Salvador.

Tales son las noticias que hemos recibido del teatro de la guerra, de ellas se deduce el mal estado en que se encuentra nuestra hermana la República del Salvador.

CRONICA LOCAL.

Regreso.

S. E. el Señor General Presidente ha regresado á esta Capital en la tarde del Mártes 25 del corriente mes. Ha venido apenas convaleciente, de una enfermedad que le atacó en Liberia; pero él apesar de su quebrantada salud, y de lo penoso y molesto del viaje, ha querido estar presente á la reunion ordinaria del Soberano Congreso, que tendrá lugar el 1^o de Mayo próximo.—Verdaderamente el General Guardia es de acero y difícilmente habrá quien trabaje tanto personalmente por los intereses de la patria, maltratándose como se maltrata con sus continuos viajes á la Provincia del Guanacaste.

Abogacía.

Ha sido, examinado y aprobado por el Supremo Tribunal de Justicia, para ejercer la Abogacía, nuestro honrado y estimable amigo Don Francisco J. Acuña. Lo felicitamos cordialmente y le deseamos que en el ejercicio de su profesion recoja mas laureles que desengaños!!

Teatro.

No tenemos ni esperanzas de que este edificio se abra y nos proporcione algunos ratos agradables.

Club de carreras.

Esperábamos que resucitara, pero es lo cierto que nuestras esperanzas salieron fallidas y que nos hemos llegado á convencer de que estaba muerto, bien muerto!!!

Club Cubano Costaricense.

Poco ménos que al anterior le ha sucedido al Club Cubano Costaricense, la única diferencia consiste en que éste apenas trató de nacer cuando ya habia muerto.—¡Está visto, aquí no servimos para formar sociedades!!

Sociedad Científico Literaria.

Cada día hay mas animacion en esta Corporacion tan útil cuanto necesaria; únicamente que sentimos no nos remitan sus trabajos, que hemos ofrecido publicar con el mayor gusto.

Asesinato.

En los últimos días de la semana próximo pasada, asesinaron en el pueblo de San Marcos á un infeliz cuyo nombre ignoramos. De-

ploramos ese acontecimiento que ha llenado de luto á una familia desgraciada.

Robo.

Ayer á las 5 de la tarde en la Cuesta de Moras, rompieron un cofre del Señor Fernando Arraud y le sustrajeron \$400 en dinero, un reloj con su correspondiente leontina de oro y un revolver.—Las sospechas recaen en el sirviente, muchacho de 14 á 15 años, que quedó cuidando la casa mientras que el amo andaba fuera; quien al volver ya no lo encontró, habiéndose llevado todo su equipo. Veremos qué resulta y las diligencias que se hacen.

Lluvias.

Ha entrado de lleno la estacion de las lluvias; pero es de notar que aun no ha habido fuertes aguaceros.

Café.

Para el año entrante se anuncia una abundante y magnífica cosecha.

SECCION CIENTIFICA.

Los efectos de la intemperancia en el pobre é ignorante.

POR CARLOS PIRANI,
Profesor de Inglés.

(Continuacion.)

La causa directa ó indirecta de la mayor parte de los sufrimientos que atormentan á los pobres es el uso de fuertes bebidas espirituosas. Tales sufrimientos nunca vienen por el curso natural ni son parte necesaria de los favores de la Providencia. Es cierto que, en el orden regular de los acontecimientos, la devastacion imprime algunas veces, en la faz de la tierra, señales indelebiles de su poder. En los climas tropicales, un temblor de tierra ha convertido en ruinas en una hora una ciudad populosa y ha cambiado una escena de vida activa en un desierto. Esto, sin embargo, no ha ocurrido aun en las regiones tropicales, sino pocas veces desde la época mas remota de la historia del mundo. De vez en cuando tambien descargará una tormenta sobre un buque en el mar y lo sepultará en las olas ó sobre otro en la costa y lo hará pedazos. Pero esta pérdida puede repararse con el trabajo de algunos hombres en pocos meses. Los huracanes algunas veces arrasan una estension de terreno; pero la primavera borra con su verdor todas las señales de la desolacion. Tambien algunas veces un noble espíritu dotado de fina sensibilidad y formado para la grandeza y el amor universal ocupa tal posicion en el sistema social que un fuerte choque moral destruye su inteligencia por completo y en vez de una vista perspicaz y una lengua elocuente solo le queda el descuidado gage y el insensible estado del idiotismo. Pero probablemente esto no resulta á mas de un individuo de cada cincuenta mil de nuestra especie.

Y aun cuando la vida se pierda por las convulsiones de la naturaleza, las victimas no sufren ningun cambio en su condicion moral; no son sacrificadas bárbaramente despues de prolongada tortura, no son deshonradas ni manchadas por el crimen y privadas luego de toda oportunidad de arrepentirse en la

tierra. Sus amigos y familias pueden lamentar su pérdida; pero no su deshonra; pueden derramar lágrimas en sus tumbas; pero no lágrimas de sangre. Las tardías armas de la muerte no se hicieron para la maldad practicada durante muchos años. El Omnipotente no ha impuesto tal castigo á los pecadores cuando ha tenido que hacerlo por la falta de arrepentimiento. Las ciudades de Sodoma y Gomorra fueron destruidas por las llamas en un día y los huéspedes de Semacherib perecieron en una noche. El fuego no cayó sobre un miembro de una familia ni sobre los individuos de una reunion de amigos uno despues de otro, mientras que los demas observaban con dolor inútil lo que pasaba. El ángel de la muerte que penetró en el campamento asirio no torturó sus victimas año tras año con la fiebre y la sed ardiente ó el remordimiento de la conciencia de los ébrios antes de exterminarlos. No, solamente la persona acusada de afecta á los licores es la que economiza para sufrir; que pospone el día de la muerte para hacer desgraciado el término de la vida; que dispone la deshonra del adorador como medida preliminar para atacar la adoracion y determina que sus victimas vivan en la desgracia y el sufrimiento despues que mueren para la utilidad y el honor.

La intemperancia es la única causa conocida en la tierra que en un momento y á un mismo tiempo ataca á un hombre en todos sus intereses, en todos los lazos de la amistad y de la familia, en todos sus medios de gozar y en todas sus susceptibilidades de dolor. Ella le perjudica en todos sentidos, persigue su cuerpo á cada paso y su mente en cada pensamiento y destruye con su perdicion cruel y horrible todo lo que posee actualmente y la esperanza futura. El pobre sufre todas esas desgracias y experimenta esos desalientos con rigor. Las consecuencias de la intemperancia, aun en los hombres de fortunas positivas, no necesitan colorido para hacer commover el corazon humano. Sin embargo, en todo lo que se refiere á la propiedad los ricos pueden llegar á ser como los animales; pero para prosperar y conseguir comodidades los pobres deben ser hombres.

Y ¿por qué se debe considerar esto como una dura condicion? Cuesta tanto, dice el Doctor Franklin, alimentar un vicio como educar dos niños. El habla, sin embargo, de los vicios comunes. Con los gastos que causa la intemperancia podria educarse toda una familia y hacerla respetable y feliz. Un hombre pobre está sujeto á continuas pérdidas y apuros de los cuales no sabe nada un hombre de mediana fortuna. El no puede aprovechar las ocasiones favorables ni las oportunas facilidades de adquirir fortuna como el resto del género humano.

Con respeto á la realizacion del trabajo y la adquisicion de bienes hay tanta diferencia entre el pobre y su prógimo bien acomodado como entre los artesanos y mecánicos de ahora un siglo y los de nuestros días. El primero tiene que valerse de sus brazos para levantar pesos, mientras que el segundo lo hace por medio de maquinaria, el uno se sirve de sus manos para el trabajo, cuando el otro, empleando el viento, el agua y el vapor obtiene en el suyo un resultado cien mil veces mayor. Si yo hubiera podido esperar mi paga hasta el fin del año, dice el obrero diario, habria tenido trabajo constante.— Si yo hubiera tenido un buen juego de herramientas dice el artesano, esa provechosa obra seria mia. Si mi crédito hubiera sido tan bueno que yo hubiera podido contratar hombres ó comprar bueyes y carros, habria hecho un negocio lucrativo. Si yo hubiera poseido medios de emprender tal trabajo, ha-

contemplaba en sus delicias!! Estos ratos de ventura y de placer, solo son en la vida, los ensueños de la mansion celestial, para una alma sensible y delicada.

¡La noche de este dia será un recuerdo eterno y grato para los concurrentes, satisfactorio para la Sociedad, honra y estímulo para el resto de la juventud herediana! Quiera Dios que la constancia sea su divisa y que tales sentimientos se afiancen por medio de la paciencia y el estudio.

San José, Abril 27 de 1876.

UNOS JOSEFINOS.

De una hoja suelta tomamos el siguiente remitido:

¡VIVAN LOS LEALES!

El Boletín de Rivas, en su número del 6 de este mes, brama con patriótica rabia contra los emigrados Nicaragüenses existentes hoy en Costa-Rica.

Los llama con el dulce nombre de *traidores*. Los califica de hijos bastardos y desnaturalizados. Los considera como cáncer en las entrañas de la patria. Y para estos traidores invoca las maldiciones del cielo y de la tierra, para estos bastardos reclama el exterminio, para este cáncer pide "hierro candente aplicado con firme mano."

Después de su fatigoso parto, el escritor queda con la conciencia tranquila, esperando el cumplimiento seguro de sus imprecaciones; como el antiguo Lebbita después de maldecir los muros de Jericó.

La razon ostensible de tan severo tratamiento, la causa de tamaño desagrado, es, segun el mismo escritor, que los emigrados "pretenden desgarrar el seno de su madre, trayendo á su suelo en union del enemigo implacable de su socio, el azote terrible de la guerra."

Pero semejante aserto, palabrería tan altisonante, no compuesta siquiera en el molde ordinario de la gramática y del sentido comun, no se digna fundarla en hecho alguno, sino que quiere que se crea, como es costumbre en los conservadores de Nicaragua, sobre su palabra infalible.

Los emigrados rechazan con indignacion el cargo inundo con que sus perseguidores pretenden manchar su frente.

Pero si en la negra nube de calamidades que hoy se condensa en el horizonte de la patria, vagasen, como fatídicos ángeles del mal, nicaragüenses traidores, los emigrados no temen que se les busque y se les señale, seguros de que no son ellos los desgraciados en quienes parará el dedo del examen imparcial.

Veamos quienes son los traidores. De los emigrados, unos fueron arrancados de sus hogares, ultrajados, vejados y echados fuera del territorio por la bárbara tiranía del usurpador Chamorro, y otros aceptaron voluntarios el ostracismo ante la perspectiva cierta de un tratamiento igual.

Miente el Boletín de Rivas al representar á los primeros como víctimas del inflexible brazo de la ley, porque ésta no es el capricho de un tirano usurpador. Las penas á los hombre libres solo se les imponen después de una controversia judicial en que se les convenza de crimen, dejándoles lealmente la oportunidad de defenderse. Los proscritos de Noviembre no fueron juzgados; una orden y un decreto les arrebató su libertad, y los privó del hogar; y en Nicaragua, como en ninguna parte del mundo cristiano, nadie puede ser castigado sin previo juicio conforme á las leyes.

Respecto de los que voluntariamente tomaron el camino del destierro, ¿quien los culpará por buscarse proteccion personal, poniéndose fuera del alcance de las garras del despotismo? Quien pondrá en duda que su permanencia en Nicaragua los exponia á las hostilida-

des abiertas ó hipócritas del intransigente círculo que hoy manda?

Pero desterrados los unos por la fuerza bruta, y desterrados los otros por su voluntad, los emigrados, al dejar sus hogares y su patria, han cedido á una violencia material ó moral, cuyo resultado es que, privados de su libertad, han debido aceptar para su residencia el lugar á donde las circunstancias los empujaron.

Al mismo tiempo que resolvió el tirano Chamorro la proscripción de Noviembre resolvió tambien exacerbar la añeja cuestion con Costa-Rica, siendo lo uno y lo otro dos partes integrantes del mismo plan. La proscripción creia él que anonadaria al partido liberal su constante pesadilla, privándolo de sus caudillos principales, á quienes el rayo violento de su cólera arrojaba del territorio.

La cuestion de limites, que en su programa no pasaria mas allá de palabrería mas ó menos violenta, de notas mas ó menos impertinentes, serviría á su vez, sacudiendo por decirlo así la susceptibilidad nacional de los nicaragüenses, para reunir á estos en torno de su usurpador gobierno. Al sentimiento de partido, se proponia sustituir el sentimiento de patria, y así creia conseguir la estabilidad de su mando, y restablecer el perdido prestigio de su círculo impopular.

En la ejecucion de su empresa se contaba fuerte con la alianza del Salvador y Honduras, alianza obtenida mediante mentiras, y que finalmente ha probado ella misma ser otra mentira. Pero el pobre miope, no previó los sucesos que debieran tener lugar en los Estados occidentales, casi simultaneamente, y que trastornando por completo su bello pensamiento, están dando en tierra con sus ensueños lisongeros. No le valió la perspicacia del Señor Ayon, cuyo olfato parece ya embotado. Este Señor no supo formarse una idea clara de la política Guatemalteca, ni pudo averiguar, antes de que sucediese, y á pesar de la partida de gastos secretos, la revolucion del General Medina; ni le ocurrió medir las débiles fuerzas de su aliado de Honduras. Y cuando los acontecimientos se desenvolvieron, arrojando una luz terrible sobre estas tinieblas, las provocaciones y las impertinencias habian ido tan lejos, que el conflicto con Costa-Rica casi no queda modo decente de evitarlo.

El bello plan del Señor Chamorro ha sido frustrado, sus esperanzas marchitas, hanse desgajado una á una, y ruedan por el suelo del desengaño. ¿Pero qué parte tienen en todo esto los emigrados? Apenas la de las víctimas. ¿En que manera han podido ayudar al Señor Chamorro á ejecutar sus negras combinaciones? ¡Ah! con el sufrimiento, y el sufrimiento sabe Dios que ha sido bastante en el ostracismo que nos ha impuesto; bastante sí, para que ya no quede á nuestro tirano el menor motivo de queja.

¿Pero quien es culpable de aventurar inconsultamente, solo por miras ruines de partido, y de engrandecimiento personal, la integridad, lo honra y la felicidad de Nicaragua? El usurpador Chamorro. ¿Quien, pues, traiciona los intereses de la patria, quien es el ángel negro de la traicion? El usurpador Chamorro.

De modo que inepto en el exterior, victimario y traidor en el interior, falso donde quiera, Don Pedro Joaquin Chamorro, es el responsable de todos los males que sufre Nicaragua, y de los que la amenazan en perspectiva.

O la victima, ó la humillacion, tal es el terrible dilema en que el Señor Chamorro se ha colocado en esta cuestion. Ahora bien, desconfiando talvez de la victoria, por su falta de popularidad, porque Nicaragua no está lista

para la guerra que él provocó en mala hora, y porque carece de aliados, ya sabemos, Señor Chamorro, que U. se humilla, y por ello lo acusamos ante la patria cuya dignidad U. traiciona. Sabemos sus secretos manejos sobre este particular, y á su tiempo los puntualizaremos para vergüenza suya y de su círculo; para escarnio, para confusion de todos UU.; vergüenza, escarnio y confusion que son el hierro candente con que UU. mismos han marcado sus innobles frentes.

¿Pero qué mucho que los conservadores de hoy sean traidores, si la traicion entra desde antiguo entre los recursos legítimos de ese partido? En 1844 traicionaron á Nicaragua, ayudando material y moralmente al invasor Malespin, el Atila y Alarico Salvadoreño, monstruo execrable cuya memoria nos trae la de las víctimas bárbaramente sacrificadas á sus instintos de tigre, la del incendio y saqueo de Leon, en fin, la de nuestra humillacion y nuestra desdicha.

Ante la sed de Poder y de mando, para el conservador granadino, no hay medio reprobado. Desconocieron al Gobernante legítimo, que era Don Manuel Perez y organizaron un Gobierno Provisorio, poniendo á su cabeza á Dn. José Leon Sandoval. Enviaron al invasor tropas auxiliares, acaudilladas por Don Severino Lacayo, Don Fulgencio Vega y Don Ponciano Corral; y estos Señores, y los demas granadinos que visitaban el campo de la desolacion, que así podia llamarse el de Malespin en Leon, cortejaban y se disputaban las sonrisas y las miradas del bárbaro que desgarraba las entrañas de su patria! Recordadlo bien, Señores del Boletín de Rivas, aquello fué una traicion, y mas que una traicion, un atentado contra la humanidad, consumado por vuestro partido en cambio del Poder.

En 1863, el partido conservador, con Don Pedro Joaquin Chamorro á la cabeza, se puso en armas para cuadyubar á la invasion de entonces: tomó los vapores del Lago, amenazó á Granada, amenazó á Rivas, armó guerrilleros junto á la capital, esperando que de ese modo, podria recoger él, el primero, el baston presidencial que ya veia caer de las manos del General Martínez. Recordadlo bien, Señores del Boletín de Rivas, esos son sucesos de ayer; y esa traicion, debida á la sed de mando del Señor Chamorro y su partido, rindió tambien su cosecha de sangre, lágrimas y desgracias.

En 1869, es decir hace pocos momentos, los consevadores de Rivas prepararon y firmaron una acta de anexion á Costa-Rica, mientras la Patria sufría los estragos de la guerra civil. Al pensamiento traidor de esa acta no se le dió curso porque las circunstancias no lo permitieron; pero recordadlo bien, Señores del Boletín de Rivas eso fué una traicion de vuestros consevadores de allí.

Pero los tiempos que cambian, la civilizacion y la libertad que se difunden cual luz vivificadora, disipando las tinieblas de la ignorancia y del coloniaje, todo esto por fortuna de Nicaragua, se ha reunido para escribir en las paredes de vuestro festin gubernamental, el *mane*, *Thecel*, *Thares* de vuestra dominacion, Señores conservadores Nicaragüenses. Os habeis enriquecido con el sudor del pobre; habeis tiranizado á los débiles, habeis despedazado á la patria con el puñal de vuestra ambicion; la habeis humillado y vilipendiado; tiranos! preparaos á responder de vuestros crímenes.

Liberia, Abril 18 de 1876.

LOS EMIGRADOS.

S. R. del Costaricense.
San José,

Muy satisfactorio ha sido para los Guatemaltecos ver en el periódico que U. dignamente dirige las justas apreciaciones de la conducta del ex-Presidente del Salvador, ex-General Santiago Gonzalez.

Las veleidades de un hombre funesto, que tantos males ha causado á Centro-América y particularmente á Guatemala y al Salvador, deben tener un término fatal, porque así como es la vida así es la muerte.

Como Guatemalteco, amigo de la libertad y sobre todo de la humanidad, doy á U. las debidas gracias, esperando que sigan calificando en sus últimos dias la conducta de ese enemigo comun de Centro-América, mientras llega la hora designada á su escarmiento. Guatemala, Marzo 18 de 1876.

ADOLFO GARCIA.

Cómo embellecer el cutiz. El único medio de alcanzar este objeto, es emplear aquellos medios que no solo contribuyen á poner tersa la piel sino á dar brillo á los ojos. Nada puede ser mas repugnante que el espectáculo de una vista apagada, mortecina, en medio de mejillas coloridas repleta de vida y la salud. El símil de este contraste se encuentra en el anciano de 70, cuyos cabellos naturales ó postizos destumbran con el negro del tinte artificial. Obsérvense, pues, las siguientes reglas, y se obtendrá una bella complexion.

Primera.—Acostarse temprano, no algunas veces, sino con regularidad, entendiéndose por temprano las nueve de la noche, aunque no dañe el acostarse mas tarde á las personas que no tienen que levantarse de carrera todas las mañanas.

Segunda.—Hacer mucho ejercicio al aire libre. Desde luego se comprende que no es fácil conservar el cutiz blanco si se expone uno mucho al sol y al viento; pero el cutiz blanco pertenece á los vestigios y no á las mujeres vivientes.

Tercera.—Evitense los dulces, los pasteles, las masas, el té, el café y todas las otras golosinas que no hay para que mencionárselas. En vez de esto, debe comerse pan, carne de vaca, papas, carnero y frutas en sazón, y en lugar de tres, dos comidas al dia bastan.

Cuarta.—Trabajar recio en algo, cosa que respire el cuerpo libremente.

Quinta.—Lavarse la piel enteramente todas las mañanas con agua y jabon, para abrir los poros, para buscarle salida por ellos á los humores é impurezas del cuerpo, é impedir que se escapen por la piel del rostro, que es la parte de la mayoría de las gentes, puesta en contacto con el agua de ordinario y que viene á ser la única puerta de escape. El descuido de una regla tan esencial, es lo que produce los barrós y granos que afean el rostro de algunas mujeres, porque es natural que así suceda, estando como estan en actividad las glándulas secretorias de esa parte del cuerpo, mientras las demas permanecen inactivas, dormidas.

Sesta.—Estregarse la piel del rostro fuertemente con la mano abierta, á tiempo, ó después de tomar el baño de por la mañana.

Séptima.—Mantener en activa circulacion la sangre de las piernas y de los pies, á fin de que no se suba á la cara en indebida cantidad.

El que se figure que el cutiz muy suave, ó asentado, como decimos comunmente, que la complexion brillante que se muestra cuando la salud general del individuo no es nada vigorosa ni constante, puede engañar á alguien, bueno es que sepa, que está soberanamente equivoocado.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.